

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

32180 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Bilbao, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 506/2017 en el que figura como concursado/a Trantium S.L., CIF B 48682868, se ha dictado el día de hoy auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por haber finalizado la fase de liquidación.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Bilbao(Bizkaia), 5 de junio de 2018.- La letrada de la administración de justicia.

ID: A180039830-1